|  |  |
| --- | --- |
| EXPEDIENTE |  |
| CONCEPTO |  |

A cumplimentar por la Administración

**ANEXO I.A**

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA LA CONTINUIDAD DE LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO EN INMIGRACIÓN

D. / Dª , en calidad de

y representante legal de la Entidad

Territorio Histórico Calle nº

Dto. Postal Municipio Teléfono 1

Teléfono 2 Correo electrónico CIF

Banco o Caja de Ahorros N. º de cuenta (20 dígitos)

(Es necesario que la entidad sea titular de la cuenta bancaria. En el caso de que deseen cambiar el nº de cuenta que consta en el Registro de Terceros del Gobierno Vasco, es necesario solicitarlo mediante el impreso de Alta de Terceros / Tercero Interesado, disponible en www.euskadi.net tramites/ayudas y subvenciones)

Expone:

Que considerando que esta entidad reúne las condiciones exigidas en la convocatoria de subvenciones para la continuidad de la contratación de personal técnico en inmigración realizada mediante la Orden de 21 de junio de 2017.

Declara:

Que son ciertos todos los datos aportados con la presente solicitud y

Solicita:

Le sea concedida ayuda económica para el concepto y por la cantidad señalada seguidamente:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | Personal dirigido al ámbito de: | Cuantía solicitada |
|  | Inmigración |  |
|  |  |  |

 , a \_\_\_\_de de 2017

 Firma de la persona que representa a la entidad y sello de la entidad solicitante

.

**ANEXO I.A.a**

**PRIMERA LÍNEA SUBVENCIONAL: AYUDAS PARA LA CONTINUIDAD DE LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO EN INMIGRACIÓN**

**DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:**

🞎 Fotocopia del Código de Identificación Fiscal.

🞎 Impreso de alta de terceros (en caso de que haya cambios respecto a la documentación aportada en convocatorias anteriores). Con motivo de la Orden EHA/451/2008, de 20 de febrero, por la que se regula la composición del número de identificación fiscal de las personas jurídicas y entidades sin personalidad jurídica, toda aquella entidad que haya modificado su código ha de presentar el anexo nuevamente.

🞎 Certificación oficial que exprese el número y la categoría profesional del personal técnico en inmigración que ha sido contratado en 2017 por la entidad solicitante, resultado del proceso de selección.

🞎 Memoria de las funciones del personal técnico contratado o a contratar.

🞎 Otros documentos acreditativos del cumplimiento de los requisitos y que sean de interés para el examen de la solicitud de ayuda prevista en la presente convocatoria.